



La Tierra de Segovia

SABADO

30

AGOSTO

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 91

Cuestiones sociales

La jornada de ocho horas

Ya está establecida legalmente la jornada de las ocho horas de trabajo para los oficios manuales, reforma en la legislación por la que tanto se ha trabajado y tantas batallas se han venido librando.

Con lo que se ha escrito y se ha hablado de treinta años acá, acerca del tema, habría para llenar cientos de volúmenes y todo ello recopilado, daría la sensación de un profundo estudio y conocimiento de la materia, que al ser vaciada en el articulado de una ley daría por resultado una ley justa, equitativa, perfecta y que respondiera a la necesidad que produjo clamoreo general.

Ha sido algo así como el manoseado asunto de la supresión de los consumos; plataforma, populacheria, posturas, hablar por hablar o para halagar a las masas o para poder presumir en el afán de batir el record de la preocupación por los problemas llamados sociales, por antonomasia; los problemas obreros, como si estos fueran los únicos que a la sociedad en general afectasen.

La justa aspiración de regular el trabajo se ha aceptado y convertido en ley, no por lo que en si tuviera de justa o equitativa, sino unicamente por temor o miedo a las huelgas y como una pretendida panacea que acabase con ese arma formidable que contra la burguesia y el capital se ha venido esgrimiendo de modo abusivo.

Y que el problema no se ha estudiado a fondo y solo se ha querido apagar las voces de la calle, lo demuestra el hecho mismo de que no bien publicada la ley se ha comenzado a ver los defectos de que adolece y que no satisfaciendo a nadie, ni a los mismos a quienes aparentemente se quiere favorecer, se empieza ya a pensar en que la práctica sea la que venga a imponer las modificaciones que habrá que introducir si de veras se quiere que resulte práctica y sobre todo equitativa.

Los mismos socialistas y aun los mismos obreros, señalan ya defectos de bulto, tales como los de no establecerse distinciones en la ley, y considerar a todos los oficios en igual grado de intensidad o esfuerzo que su ejercicio requiere.

Dicen —y tienen razón— que para los oficios duros, ocho horas son demasiadas; en los que sin ser tan du-

ros, son fastidiosos o de los que se practican a disgusto, es excesiva también la jornada y hay que compensar ese fastidio de unas pocas horas, con buen jornal y mucho descanso o ausencia del taller o sitio donde se trabaje en esas condiciones.

En cambio, en otros oficios más sencillos, más cómodos, más gratos o poco duros, la jornada debe ser mayor y puede ser casi doble sin que por ello fuese odiosa.

En una palabra, que la igualdad que se ha querido buscar, no consiste en señalar para todos las mismas horas de trabajo y los mismos ocios, sino que éstos deben ser proporcionados a la fatiga que con aquél se cause.

Por otra parte, y dentro de un mismo oficio, no puede ni debe medirse a todos por el mismo rasero, ni legislar igual para toda clase de obreros que en él trabajen, pues procediendo en forma igual, se mata todo estímulo y el buen obrero que sabe cumplir y tiene deseos de aprender y subir, se tiene que sentir desalentado y humillado al verse tratado de igual forma y con igual recompensa que el vago o el inepto a la vez que éste no tendrá afán ninguno por trabajar más y perfeccionarse, puesto que va a ganar igual.

Ni para todos los obreros de un mismo oficio y menos para los de todos los oficios, ni tampoco para los obreros de todas las regiones se puede establecer una legislación igual puesto que el problema, con ser en todas partes problema de trabajo, es en cada región muy distinto y lo que está bien para Andalucía no puede apreciarse de igual modo en Castilla, entre otras razones porque en Dastilla no hay en realidad problema propiamente dicho, ni en la urbe ni en el agro. Por lo menos en lo que al trabajo en si se refiere.

Pero ya está dada la ley y como no es cosa de dedicarse a lamentar o a criticar solamente, creemos que lo que no se ha hecho antes, que es estudiar a fondo la cuestión, debe hacerse ahora, dedicando preferente observación, a las aplicaciones de la ley en cada región y en cada caso y ver de señalar y corregirlos defectos para convertirla en una ley verdaderamente util, equitativa y práctica que atendiendo a todas las necesida-

des evite a tiempo luchas y dificultades que no se evitarán con dictar una ley y dejarla años y años sin reforma, que es lo que viene ocurriendo con todas o casi todas las leyes que nos rigen, pese a la función que está encomendada a la inactiva Comisión de Códigos que por acá nos disfrutamos.

Anochecer

Va tendiendo la noche
su negro manto,
con majestad solemne,
sobre los campos.

Entre las enramadas,
buscan los pájaros
albergue delicioso
para el descanso.

Desde las lindes verdes
de los sembrados
entonan las perdices,
su canto bravo.

Unos alcaravanes
de cuello largo,
volando a ras del suelo,
silban, chirriando.

Los labriegos sufridos
hacia el poblado
van en pos de sus yuntas,
con lento paso.

Y contentos y alegres
con su trabajo,
Algunas lavanderas
vienen cantando.

Poco a poco, se extinguen
ruidos y cánticos,
y a obscurecer empieza
de un modo rápido.

Una franja de púrpura
que, en el Ocaso,
dejó el sol, al hundirse,
váse esfumando.

Y en el cielo aparecen
mil bellos faros:
los luceros mayores
y más cercanos.

El silencio más dulce
reina en el campo.
Las campanas del templo
tocan al Angelus.

Desde el fondo del alma
del buen cristiano,
una oración ferviente
sube a los labios.

Una oración de gracias
al Soberano.
Autor de estas grandezas,
de estos encantos,

sublimes y divinos
que bosquejamos,
y que admirarse pueden
sólo en el campo,

en el instante augusto
solemne y mágico
en que la noche tiende
su negro manto.

José ZAMARRIEGO

La Tierra de Segovia--5 cts

Las piedras viejas

Sentimos un profundo amor hacia las piedras viejas que topamos en nuestro camino.

Los bloques miliarios son páginas donde el tiempo divagó con su estilo sesudo; son recuerdos vivos congregados en una estrecha comunidad eterna; son como símbolos pretóricos que van recogiendo las señales de los nuevos siglos.

Todo el gozo entrañable que nos produce la contemplación de lo antiguo, sereno y ecuánime en lo moderno, se trueca en tristeza cuando nuestras retinas se empapan de todo el fracaso de una ruina, cadáver al parecer indestructible de tan momificado e íntegro como se conservó, hasta entonces.

Las desapariciones son una cosa muy seria. Aunque lo futurible constituye un arcano preñado de maravillas y sorpresas, para el espíritu hecho a frecuentar las sendas actuales, con la memoria orientada de vez en vez hacia lo retrospectivo, entraña una honda gravedad el tránsito al mundo de la evocación de lo que se tuvo por inmortal, porque se hizo muy añejo.

Tiene más transcendencia lo que pasa que lo que permanece: aquéllo, se perdió para los sentidos, es decir, se ganó para el alma; ésto, no tendrá importancia, mientras sea.

Las piedras viejas encierran la verdad arqueológica que tantas leyendas rectifican y tantos mentis formula. Así de respetables.

En la soledad de un campo, cualquier sillar destrozado por violencias seculares, hallado por azar, medio enterrado en un baldío, nos da una consoiadora sensación de amistad y compañía.

En el laberinto de la ciudad arcaica, una gárgola endiablada, un pináculo ebrio y un capitel sin perfil nos obligan a detener el paso para aliviar la cuita de aquellos inconscios torturados, indudablemente, por terribles penas...

Y la gárgola —encantamiento—, el pináculo —alucinación— y el capitel —deformidad—, simulan reirse de contento por todos sus huecos y pecas...

Y, ahora, las plomizas caperuzas—a lo gnomo—de aquel castillo, de aquel alcázar, de aquel monasterio, hacen una pirueta y se elevan—como para siempre—en la tersura del firmamento, que sangra estrellas de plata, o acuchillando la face, a veces perversa, a veces bobaliconna, de la luna llena, que ni hace un gesto de dolor, tan impasible como las piedras viejas que—acaso—hollamos sin misericordia.

M. ALVAREZ CERON

Informaciones de Madrid | Noticias del Extranjero

EL SECRETO DE OBRAR BIEN

Don Amós Salvador, al hablar de la unión próxima de los liberales, que se va estrechando cada vez más, ha coincidido con el Sr. Albá, en un punto esencialísimo: en el de que no hay, no debe existir prisa para ocupar el Poder, porque hacerlo ahora sería arrebatarlo—esta es su frase— a los que le poseen.

Ambos no abrigan impacencias por sustituir al gabinete Sánchez de Toca, no obstante no tener confianza en que este pueda dar cima a un vasto plan de reformas sociales que responda a los deseos de la mayoría del país, que pide se adapten a las tendencias imperantes en los pueblos modernos.

Los que actualmente han turnado en el Gobierno—según ha lanzado a la publicidad el señor Salvador—son los encargados de regir la nave del Estado, hasta tanto que se imponga una solución en otro sentido; por ejemplo, la del partido liberal; pero esta no se hace precisa hasta que la desunión de los primeros no obligue al segundo a reemplazarlos, formando un bloque indisoluble.

Sin la unión, cuyo acontecimiento anuncia el Sr. Salvador para el cercano otoño, es inútil arrojar del Poder a nadie para ocupar su puesto.

Y esto hay que reconocer que es muy lógico. Antes que la unión se establezca, una unión firme, inquebrantable, se deben esperar serenamente los acontecimientos, sin precipitarlos para, que los que usufructúan en las presentes circunstancias el Poder, no puedan decir que si fracasaron en sus buenos propósitos fué por culpa de quienes mostraban en ello interés decidido.

Además, desde los bancos de la oposición puede hacerse ampliamente labor democrática.

Presente está en la memoria de todos que Sagasta hizo inútil el programa de Castelar, cobijándole bajo el manto de la monarquía.

Pero si así no fuera posible, hecha la unión de los liberales, estos se encontrarían entonces en la obligación de exigir lo que tan fervientemente demandan, sin peligrosos radicalismos, ni menos alardes en sentido contrario.

El secreto de obrar bien debe residir en un término medio. Los extremos son viciosos y no encajan en los momentos actuales.

La unión de los conservadores

Se murmura, para pasar distraídamente el verano, que los mauro-ciervistas no cesan en su empeño de agrupar, bajo un solo jefe, las tres ramas del partido conservador.

Recuerdan los mauro-ciervistas las manifestaciones que hizo el ministro de Hacienda, referentes a que él no se sentaría en el banco azul para defender un presupuesto, si detrás no contaba con una mayoría compacta y nutrida.

Se atribuye al Sr. Maura esta frase, vertida en Solórzano:

—«Temo que no me dejen tranquilo mucho tiempo.

En vista de esto, arguyen los mauro-ciervistas que se impone la unión, esperando que ésta no se haga aguardar.

Acerca de la crisis

Ha desmentido los rumores de crisis, el subsecretario de la Presidencia, a los que dieron pábulo las frases atribuidas al conde de Romanones, en las que éste abrigaba el temor de que el Gobierno pueda presentarse en otoño a las Cortes, tal como está constituido.

Ha dicho el señor Canales, que ahora lo que les interesa a los ministros, es laborar con entusiasmo para buscar soluciones a los problemas actuales, para cuando llegue el momento de presentarse a las Cortes, responder de su gestión.

Infundios desmentidos

Ha desmentido el ministro de Estado los infundios sobre un supuesto ataque de los moros, de que se ha ocupado la Prensa francesa, y cuya noticia tendenciosa fué acogida por los periódicos españoles.

Las plantillas de Instrucción

Se aguarda el regreso del Sr. Prado y Palacio, para someter a la aprobación del Consejo de Ministros, las plantillas del personal administrativo del Ministerio de Instrucción Pública, las cuales ya han quedado ultimadas.

El personal de vigilancia

Ha publicado la Gaceta las plantillas del Cuerpo de vigilancia, cuyas dotaciones serán las siguientes:

Personal técnico: Un comisario y un inspector generales a 12.000 pesetas, 24.000; dos secretarios generales a 11.000, 22.000; 15 comisarios de primera a 10.000, 150.000; 30 comisarios de segunda a 8.000, 240.000; 60 comisarios de tercera a 7.000, 420.000; 120 inspectores de primera, incluso 25 secretarios de Comisaría, a 6.000, 720.000; 180 inspectores de segunda a 5.000, 900.000; 260 inspectores de tercera a 4.000, 1.040.000; 420 agentes a 3.500, 1.470.000; 271 aspirantes a 3.000, 813.000.

Personal auxiliar: 601 vigilantes de primera, incluso cinco taquígrafos, a 2.507 pesetas, 1.502.500; 390 vigilantes de segunda, incluso cinco taquígrafos, a 2.000, 780.000.

Personal subalterno: Un portero de primera, 3.500 pesetas; tres porteros de segunda a 3.000, 9.000; tres porteros de tercera a 2.500, 7.500, 16 ordenanzas de primera a 2.000, 32.000; 43 ordenanzas de segunda a 1.500, 64.500.

El total general de estas plantillas, importa 8.198.000 pesetas.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Valdesimonte San Roque

Han estado extraordinariamente animadas las fiestas de San Roque, tradicionales en este pueblo.

La gente moza divirtiéndose de lo lindo, bailando incansablemente durante los días roqueros.

Las cosechas

Han sido malas este año, a consecuencia del mal tiempo que reinó algunos días del pasado mes de Julio.

Con este motivo hay disgusto entre los labradores.

La fuerza sobre el derecho

Estaba descontento. Inglaterra, con su peculiar hipocresía, haciéndonos comulgar con ruedas de molino y sorprendiendo a los incautos al pregonar que en la guerra combatía por la justicia, por el derecho y por la libertad de las pequeñas nacionalidades, aspiraba a destruir el pujante vigor del imperio teutónico, para extender más el suyo; para, impunemente, convertir en feudatarios de su inmenso poderío a todos los pueblos débiles.

El periódico socialista francés «L'Humanité» da la voz de alarma.

Dice que Inglaterra, no satisfecha con el robo—asi le califica—de las colonias alemanas y de haberse apropiado los territorios arrebatados a Turquía, ha sentido sus plantas en Persia valiéndose de que la Rusia de los zares, que también codiciaba el antiguo reino de Darío, no puede disputársele por haberla reducido a la impotencia las ideas maximalistas.

Está visto, con o sin La Liga de las naciones, la Gran Bretaña no cesa en su empeño de ilícitas usurpaciones.

Quienes clamaban contra el imperialismo teutónico, contrapeso puesto a los apellidos de sus poderosos rivales pueden disponerse a presenciar cómo se reparten estos tranquilamente el mundo. Claro es que, echando mano del supremo argumento: el de que hay que difundir la civilización por los más apartados rincones del planeta, y que, en el fondo, no es más que la frase de Salisbury, lanzada en días bien tristes para los españoles, cuando nos jugábamos en lucha fratricida nuestro opulento dominio colonial.

«Los pueblos débiles están llamados a desaparecer, absorbidos por los grandes».

¿Qué diferencia existe entre esta bárbara expresión a la atribuida a Bismarck de la fuerza sobre el derecho? ¿En los procedimientos para realizarla? Puede ser...

Los prelados en favor del kaiser

Comunica la Gaceta de Francfort que han dirigido una instancia al Papa todos los obispos alemanes reunidos en Rulda, rogándole que influya cerca de las potencias de la Entente, para que no se lleve a efecto la extradición del exkaiser, y menos aún el propósito de hacerle comparecer ante un tribunal, para juzgarle.

Contra los bolcheviques

Sigue su curso, con encarnizamiento, la campaña contra los bolcheviques.

La escuadra inglesa ha bombardeado furiosamente la ciudad de Odessa, para facilitar el desembarco de tropas, que ocuparon esta importante población, una de las más comerciales de Rusia.

Las tropas de Fetlura también han ocupado Vitimir, Faston, Belais y Treskow, y, en el sector del Dnieper, la ciudad Kamen.

Confiesan los bolcheviques que sus ejércitos han retrocedido hasta la línea Barischuvka-Borispol.

Movimiento separatista en Bélgica

Telegramas de origen francés parti-

cipan que en Bélgica ha estallado un movimiento separatista.

Los nacionalistas flamencos organizaron una manifestación que recorrió las calles al grito de «¡Abajo Bélgica!».

Otra manifestación de partidarios de la unidad patria, salió al encuentro de los secesionistas, produciéndose un choque violento.

Intervino el ejército en la pelea.

El tratado con Austria

Como se hacen importantes concesiones, se cree que el tratado con Austria se firmará el 3 de Septiembre.

Las reparaciones serán hechas por este país solamente.

Cronstad, ardiendo

Como consecuencia de la ofensiva contra los bolcheviques, la ciudad de Cronstad se halla ardiendo.

Entre yanquis y mejicanos

Se ha constituido en Méjico una comisión mixta para estudiar y solucionar las diferencias existentes entre Méjico y los Estados Unidos.

Esto aleja toda intervención yanqui en la república mejicana, de la que tanto se ha hablado estos días como inminente.

Los cuerpos de la familia imperial asesinada

Han sido exhumados los cuerpos del gran duque Sergio, la gran duquesa Isabel y demás miembros de la familia imperial rusa, asesinada cerca de Perm.

Fueron cortados en pedazos y quemados inmediatamente, después de cometido el crimen, los cuerpos del zar y de su familia.

Así lo atestiguan los indicios recogidos en Perm.

Reposando encima de los restos de las víctimas, en el fondo del pozo al que fueron arrojados, ha sido hallado el perro favorito de una de las hijas del zar.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento.
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

Notas de Castilla y León

La canción del optimismo

Braceros de Castilla,
del alto monte y de la tierra llana,
los adustos, los serios,
los parcos de ademán y de palabra...
¿por qué sois tan sombríos
y claváis en el polvo la mirada?

De estar siempre encorvados
¿no os duelen las espaldas?
¿No gozasteis jamás en la retina
el lucero nupcial de la mañana,
que preside los castos desposorios
del azul con la flor y con las aguas?

Sólo sabeis de cuitas y miserias,
de ideas tristes y de cosas pardas,
y de las acres hieles que os trujeron
los días cortos y las noches largas,
sin que tenga una rosa de promesa
el jardín vespéral de vuestras almas.

¿Como queréis que se fecunde el surco
si lo regáis de lágrimas?
¿Basta ya de gemir!... No con suspiros
de sentimiento y lástima
dareis miel al acibar
ni término feliz a vuestras ansias.

El optimismo clama por sus fueros,
rubio doncel sin odios y sin armas.
Es preciso cantar como la alondra,
con fé y con esperanza.

Elevad el espíritu,
poned en altas cumbres la mirada
y el porvenir que suponeis nublado
será puerto de amor y aurora clara.

¡Ah la pena profunda
de vuestros corazones!... ¡Ah la ingrata
existencia sin amplitud ni rumbo
al cotidiano afán esclavizada!

Es menester luchar. Solo un instante
de voluntad intensa al triunfo basta.
Y no lloreis una desdicha, mientras
tengais músculos fuertes y una hogaza
con que dar de comer a vuestros hijos,
aunque esté con tristezas amasada.

¡Cuán hermosa la vida y cuán amable
si por encima de sus nubes pasan
las ilusiones, como golondrinas
en ancho vuelo, líricas y raudas!...

Santander

Joven ahogado

Bañándose en el río Uliera, cerca del puente Romano, el joven Luis Pérez, natural de Liérganes, una muchacha le arrojó una piedra, invitándole a que la cogiera, con tan mala fortuna, que dió en la cabeza a Luis, haciéndole perder el conocimiento. El joven se hundió en las aguas, pereciendo ahogado.

Los panaderos

La huelga de panaderos sigue en el mismo estado. Por solidaridad con los de la capital, han secundado el paro los obreros de El Astillero.

Donativo

El Rey ha hecho a los pobres de Santander un donativo de 3.500 pesetas.

Revista suspendida

Por indisposición del Monarca, ha sido suspendida la revista que había de pasar D. Alfonso al regimiento de Valencia.

Termina la jornada regia

Ha terminado la jornada regia. Al palacio de la Magdalena, fueron las autoridades a despedir a los Reyes. Cumplimentáronles el alcalde, los gobernadores civil y militar, el marqués de Comillas, el comandante de Marina y los representantes de las entidades locales.

Los Reyes marcharon a Bilbao a bordo del acorazado «España».

Temporal

Reina un fuerte viento Sur que ha causado grandes destrozos en las embarcaciones menores ancladas en el puerto.

El vapor «Marzo» garreó, chocando contra la rampa y produciéndose graves averías.

Varias lanchas se destrozaron por la fuerza del oleaje.

¡Que bello el campo santo,
triunfador de las Parcas,
en pródiga fecunda
de luz y de fragancia!...

¡Y el firmamento, sobre la tormenta,
constelado de tenues luminarias!...
¡Y el rictus inefable que la muerte
pone en la face de la virgen cándida!...
Con voluntad, del caos se hacen rayos,
y seres de la nada.
Todo consiste en ir siempre más lejos
de lo que ver se alcanza.

¡Braceros de Castilla,
del alto monte y la llanura rasa!...
En fuentes de optimismo
abrevas vuestras almas
y vereis cuan soberbias perspectivas
se os ofrecen. La Pálida
no volverá de ronda a vuestros llares,
ni tendreis horas trágicas,
ni se malrotarán las buenas siembras,
ni se malograrán las justas ansias...

Enérgicos y sólidos de médula,
con otras normas y con nuevas pautas,
cara al sol en su cémit
emprenderéis la marcha...
¡Oh que ventura entonces!...
¡Oh que feliz jornada!...

Sereis reyes sin trono,
por manto regio, vuestra sobria capa,
por corona el sol mismo,
por cetro la cayada.

Un ruiseñor os cantará en el pecho
y Castilla fidalga
toda abierta al amor de sus amores,
se sentirá orgullosa de su Raza.

Caminad firmemente
fertilizando las roquedas agrias,
por dóciles senderos, ensanchados,
ante vuestras sandalias.

El porvenir es vuestro,
si los labrais con fé y con esperanza.
¡Dios os guie, braceros de Castilla,
del alto monte y de la tierra llana!

Burgos

Dos fuegos

En el pueblo de Madrid de las Caderchas se incendió una casa.

En el siniestro se quemaron muchas gallinas y 14 lechones.

En una era de Sarracín, propiedad de doña Victoria López, se declaró un incendio. Las pérdidas ascienden a 5.000 pesetas.

Niña ahogada

En el pueblo de Paulas de Lara, y en el pillón de una fuente pública, pereció ahogada la niña de seis años, Rosario Gil González.

Logroño

En Zarratón

Con motivo de haberse inaugurado una estación telefónica municipal, se han organizado varios festejos en esta localidad de la Rioja.

Se celebrará un banquete, en el que hablarán varias personalidades, entre ellas, el senador Sr. García Baquero y el ex comisario regio de Fomento señor Montoya.

León

Incendio

En Villafranca de Paradeseca se declaró un incendio en el domicilio del vecino de aquella localidad, don Esteban Ramos Quiroga.

Dos hijos del dueño de la casa, de cuatro y seis años, perecieron abrasados.

Valladolid

Asamblea magna de harineros

La Asociación de fabricantes de harinas, ha convocado a los harineros de toda España a una reunión, en la que se fijará la conducta a seguir, ante la desahogada gestión del ministro de Abastecimientos.

Denuncia

Se ha presentado una denuncia contra un médico salmantino, que se apellida a sí mismo «el médico medio loco», y el cual cobra una peseta por consulta, siendo centenares los enfermos que a diario acuden a su clínica.

A pesar de que dicho doctor ha presentado su documentación en regla, se ha ordenado su detención por las autoridades.

Fallecimiento

Ha fallecido doña Saturnina Cortés Villegas, madre política del ex ministro don Santiago Alba.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Salamanca

Peñaranda de Bracamonte

Mitín

En la villa de Macotera se ha celebrado un mitín agrario. Habló el presidente de la Agrupación socialista de Salamanca, el cual invitó a los obreros del campo a realizar una activa propaganda, para que sea un hecho la asociación general en toda la provincia y la unión estrecha de todos los Sindicatos. Señaló la intransigencia de la burguesía rural, que pugna por perturbar las corrientes de concordia, llevándolas hacia regímenes de violencias absurdas, que no quieren los jornaleros.

La riqueza oculta

De los primeros planos levantados en este término por los geómetras del Catastro, resulta que de las 2.500 hectáreas con que cuenta, solo tributan dos mil escasas.

Un crédito

Se ha recibido con gran júbilo la noticia de que se ha votado un crédito de 2.500.000 pesetas, para la construcción del ferrocarril Avila-Salamanca, por Peñaranda de Bracamonte, proyecto comprendido en el plan general de ferrocarriles del Estado.

Si las obras comienzan pronto, se remediará en parte la crisis obrera existente en la actualidad.

Desgracia

En el pueblo de Moral del Río, una correa cogió al arrendario de un molino harinero, matándolo.

La víctima del suceso se llamaba Félix Vicente.

Suicidio

En Ciudad-Rodrigo se suicidó, arrojándose al río, un anciano de noventa y cinco años, llamado Mariano Montesa.

Refranes curanderos de Castilla

Al enfermo que es de vida, el agua le es medicina.

—o—

Al viejo múdale el aire y darte a pellejo.

—o—

Amigo viejo, tocino y vino añejo.

—o—

Comida, copa y capote, que sustente y abrigue al niño y no le sobre.

—o—

Más cura la dieta que la lanceta.

—o—

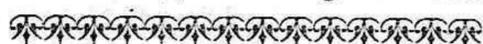
Criatura de un año, saca la leche del calcaño.

—o—

El ojo límpiale con el codo.

—o—

Mear claro, y dar una higa al médico.



Leed mañana

“La Tierra de Segovia”

De toda España

Andalucía

Sevilla

Los inofensivos cohetes

En Aznalcóllar se celebraba la tradicional fiesta de Santa Cruz.

Por esta causa se disparaban muchos cohetes. Uno de éstos fué a chocar contra un saco que llevaba al hombro repleto de esos explosivos, el vecino Alfredo Sánchez, el cual resultó con quemaduras graves y lo mismo otras tres personas, entre ellas un niño de doce años.

Numerosas personas resultaron también lesionadas, porque en la plaza, al ruido de las defonaciones, se produjo gran pánico entre los vecinos, atropellándose los unos a los otros, al huir de lo que creían un grave peligro de muerte.

Jerez

Un choque benéfico para algunos

En Cádiz chocó, con unos vagones de pasajeros, un tren de mercancías.

Resultaron, heridos de gravedad, el guardafron y el conductor del mercancías.

La máquina y algunos vagones quedaron destrozados.

Tres de éstos, que iban cargados de bocoyes de vino, se rompieron, cayendo una lluvia de este líquido, que se precipitaron a recoger los vecinos que viven en las proximidades de la estación.

Para algunos este percance ferroviario no ha podido ser más benéfico.

Vascongadas

Bilbao

El Congreso de ciencias

Se hacen grandes preparativos para el Congreso de ciencias que promete revestir gran brillantez.

Pasa de mil quinientos el número de congresistas.

Se dice que los Reyes asistirán a la inauguración.

PERDIDA

El lunes 11, desapareció del término de Segovia una potra de tres años, pelo alazán tostado, de alzada un metro cincuenta y cinco centímetros, y lleva la marca U y el número 5 de la Compañía del Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Su dueño, don Tomás Martín, en Prádena, abonará gastos y gratificará a quien se la entregue o dé aviso de su paradero, o bien avisando al inspector de El Fénix Agrícola en Segovia y su provincia, don FRANCISCO GALINDO, Juan Bravo número 1, principal, frente a Telégrafos.

SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número, 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angelete, 2.

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.— Completos surtidos en clases y formas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTAS MUNICIPALES

Preside el Sr. González Salamanca y asisten los Sres. Villoslada, San Martín, Tablada (D. Lope), Mateo, Barrio, Riesco, Zúñiga, Herrero, García Combarros y Well.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. (Entra el Sr. Vacas.)

Se da cuenta de una Real orden sobre abastecimientos y otra sobre patatas y se acuerda pase a la comisión.

Se da cuenta también del Real decreto aplazando las elecciones municipales hasta la segunda quincena del mes de Febrero.

El Ayuntamiento se da por enterado. Igualmente lo hace de otras dos Reales disposiciones sobre arbitrios de inquilinatos.

El conserje del Asilo de Santi Espiritu presenta relación de las prendas de vestir necesarias para los asilados.

Se acuerda de conformidad con el informe de la comisión.

El presidente de la comisión de ferias de Barcelona, dirige carta al Ayuntamiento para que la preste su adhesión como otras corporaciones municipales lo han hecho.

Se da por enterado y acuerda pase a la comisión.

Don Francisco River propietario de la Fábrica de Borrás pide la venta o arriendo de unos islotes que existen en el río Eresma cerca de dicha fábrica y necesita para secadores de su industria.

Se le conceden la utilización de los islotes mientras tenga dicho señor la industria de borras.

Se invita por el presidente de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla al Excelentísimo Ayuntamiento para que asista a la función principal y coste dicho día de función.

Se acuerda así y se conceden 125 pesetas para tal objeto.

El administrador de contribuciones de la provincia, notifica orden de la subsecretaría del ministerio, negando la excepción del pago del tributo correspondiente a varios solares propiedad del Ayuntamiento.

El presidente de la Cámara de Comercio, anuncia el acuerdo adoptado por esta de celebrar una corrida de toros el día 14 de Septiembre como número de los festejos de feria.

Se da por enterado.

Don Fermín Díez pide permiso para hacer unas obras en casa de su propiedad y que se vió obligado a realizar porque las techumbres amenazaban ruinas.

De conformidad con la comisión, se le niega la autorización.

Don León Martín Peinador, vecino de Madrid, solicita se le autorice para hacer unas obras en su casa.

Se le concede el permiso.

Se da cuenta de la dimisión que presenta por escrito de su cargo de teniente de alcalde el señor García Combarros, por no estar conforme con la administración que sigue el Ayuntamiento.

A petición del señor Alcalde, ocupa la presidencia el concejal de mayor número de votos, Sr. Riesco, por no estar presente ningún otro teniente alcalde.

El señor GARCÍA COMBARROS, fundamenta su dimisión y quiere conste que no lo hace por cuestiones personales, sino por no estar conforme con la administración que hace la alcaldía, y por ella protesta en nombre de sus electores.

Se defiende de los cargos de faltar ingresos por haber sido suprimido el impuesto de consumos, alegando que dicha supresión la acordaron todos los señores concejales.

El señor DEL BARRIO, está de conformidad con la dimisión del Sr. García Combarros y protesta igualmente de la mala administración.

El señor TABLADA (D. Lope), cree que no debe el Ayuntamiento aceptar la dimisión del Sr. García Combarros, y que éste, como autor del proyecto de supresión del impuesto de consumos,

debe sufrir con paciencia las molestias que le puedan causar las censuras que origina la falta de ingresos.

El señor GONZÁLEZ SALAMANCA, dice que no ha sido sorprendido pues esperaba lo que han dicho los señores Barrio y Combarros.

Se produce un incidente en el que intervienen los señores BARRIO, GARCÍA COMBARROS y la presidencia que lo corta a fuerza de campanillazos.

El señor GONZÁLEZ SALAMANCA, invita al Sr. García Combarros a que demuestre que él ha malversado una peseta del pueblo.

La situación económica del Ayuntamiento, es desastrosa pues ha habido un déficit de 384 304 pesetas en 31 de marzo, liquidación del presupuesto de 1918.

Que aunque la situación del Ayuntamiento era mala, desde la supresión del impuesto de consumos, la situación económica es desastrosa, pues los substitutos calculados no han dado el resultado apetecido.

Presenta las cuentas de las comisiones que ha realizado por cuenta del Ayuntamiento desde que tomó posesión.

Dice que el Sr. García Combarros vendió el metro cuadrado al Ayuntamiento en 1.400 pesetas, pagándose por su casa 24.500 pesetas en total; vendiendo otro terreno al Municipio a 269 pesetas el metro cuadrado y cuando compró al Ayuntamiento terreno, lo hizo a 4 pesetas el metro.

Ruega a la Prensa tome nota de ello para que lo conozca el pueblo.

Demuestra que las antipatías hacia los señores arquitecto, Lobo y Fidel Herrero, las ha llevado al terreno oficial.

El señor DEL BARRIO, protesta de que el Sr. González Salamanca diga que él no es digno de sentarse en el sitial del Concejo y justifica su conformidad con el Sr. García Combarros.

(El señor Salamanca retira la palabra indigno).

El señor GARCÍA COMBARROS, trata de justificar la venta de su casa y se duele de haberlo hecho, pues dice que el arquitecto y comisión correspondiente tendrían la culpa.

El señor GONZÁLEZ SALAMANCA, dice que ni el Sr. García Combarros, ni el Sr. Barrio, han probado ninguna censura de su voto en contra.

Que lo único demostrado, ha sido que la casa del Sr. García Combarros, fué comprada por el Ayuntamiento en 24.500 pesetas.

El señor VACAS, cree que el señor García debe retirar la dimisión presentada y guardar las rencillas particulares para fuera del Ayuntamiento, pero que si insiste en su dimisión, se le acepte, pues no ha prestado servicio favorable al Ayuntamiento y toda su gestión ha sido un fracaso completo.

La presidencia ruega al señor Vacas se cña al asunto.

El señor TABLADA (D. Lope), protesta del espectáculo vergonzoso que está dando el Ayuntamiento en la sesión presente y ruega se retire la dimisión.

El señor GARCÍA COMBARROS, dice que las cifras de su moción de supresión del impuesto no son los que luego se han consignado como ingresos en el presupuesto municipal.

El señor TABLADA, pide votación.

El señor GARCÍA COMBARROS, dice que presenta la dimisión con carácter irrevocable, mientras el señor Salamanca sea alcalde.

Se procede a su votación, resultando que por mayoría de votos no es aceptada la dimisión de cuarto teniente de alcalde presentada por el señor García Combarros.

El señor GONZÁLEZ SALAMANCA, pide que se aclare si el Ayuntamiento acepta o no las acusaciones que se han dirigido a su administración,

El señor TABLADA dice que ya se ha visto que no es culpa del señor alcalde actual el desastre económico del Ayun-

tamiento y que por lo tanto no deben aceptarse las censuras.

El señor RIESCO cree que no debe recaer votación sobre el asunto, por estar suficientemente aclarado.

Así se acuerda, y ocupa nuevamente la presidencia el señor Salamanca.

Personal

Marcos Jerónimo González, solicita la plaza de primer alguacil de Cámara que está vacante por defunción del que la desempeñaba, puesto que él es el más antiguo, pidiendo se le consienta seguir siendo conserje del asilo de Santi Espiritu.

Se leen una propuesta de la comisión y un voto particular del señor Riesco.

El señor RIESCO propone se corra la escala que figura en el actual presupuesto.

Hay una larga discusión, en la que intervienen los señores GARCÍA, RIESCO, DEL BARRIO, SAN MARTÍN y ZÚNIGA, quien propone vuelva el asunto a la comisión para que se pongan de acuerdo los señores concejales de ella.

Así se acuerda.

El señor DEL BARRIO, propone que en la sesión próxima venga este asunto resuelto.

Ruegos y preguntas

El señor HERRERO en moción verbal propone que se destine una cantidad para contribuir a la suscripción que la Diputación ha abierto para aliviar la situación de los vecinos de Aldeanueva del Codonal, asociándose a este ruego el señor Zúñiga.

El señor TABLADA propone que la cantidad que el Ayuntamiento tenía presupuestada para las fiestas de Septiembre se aplique para socorrer a estas familias.

El señor HERRERO cree que es plausible la idea del señor Tablada, pero cree que el Ayuntamiento, que es el que ha invitado a todas las corporaciones a contribuir a estas fiestas, no puede ahora eliminarse de este asunto.

El señor TABLADA, cree que por lo menos se debe destinar la mitad de lo presupuestado para fiestas, para Aldeanueva del Codonal, pues si se destina menor cantidad, sería ridículo.

El señor HERRERO, propone se destinen para el pueblo siniestrado, 500 pesetas.

Así se acuerda.

El palacio de La Granja

El señor ALCALDE hace uso de la palabra para decir que el jueves le visitó una comisión del Ayuntamiento de San Ildefonso, quien le había manifestado que el subsecretario de Hacienda les había dicho que no había crédito para emprender la reconstrucción del Palacio, y que en los próximos presupuestos tampoco se podía incluir.

Como consecuencia de esto, le pidieron que el Ayuntamiento de Segovia secundara las gestiones que había iniciado el de la Granja, para lograr la inclusión de los créditos necesarios en el próximo presupuesto, y que se pusieran listas en los comercios de la capital para que los vecinos de Segovia, firmaran una instancia dirigida al Gobierno, haciéndole la misma petición. Así se acuerda.

De subsistencias

El señor del BARRIO, ruega al alcalde se entrevistase con el señor Gobernador civil para que vez el medio de evitar el gran acaparamiento que se está haciendo de garbanzos.

Así se lo promete la presidencia.

Estado de fondos

El estado de fondos es de 3.152,12 pesetas.

Se levantó la sesión a las once y veinticinco de la noche,

Impresiones sin intención

Han sido lamentables, muy lamentables....

El salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, se transformó ayer por obra y gusto de algunos de los concejales segovianos, en un patio de casa de vecindad.

Esas escenas saineteras, del más eres tú, que los espíritus observadores y satírico-burlescos de D. Ramón de la Cruz y D. Ricardo de la Vega, nos hicieron ver con todos los matices de la realidad en la escena; presenciemos ayer en nuestro municipio.

No faltó detalle, salió la dignidad a relucir, y hubo frases escogidas y típicas de todos aquellos sainetes.

Todos los trapitos sucios fueron sacados para conocimiento del público....

Coincidimos con las frases sensatas del Sr. Tablada, por el buen nombre de Segovia, por la dignidad de esta noble ciudad y de su Ayuntamiento, no deben consentirse tales escenas que dicen muy poco en favor de los concejales que las provocan o las consenten.

Esas escenas en sainetes y desarrolladas e interpretadas por comadres de vecindad, son admirables.

En un Ayuntamiento y por concejales, son nefastas; y sobre todo, cuando tantos problemas de urgencia e interés reclaman la atención de esos mismos concejales para la prosperidad de la ciudad que los eligió.

E. N. C.

LA HERNIA

se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EEMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON

— Cirujano especialista en — hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Notton recibirá en **SEGOVIA, Daoiz, 25**

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce.

GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

SE NECESITA dependiente y chico para una confitería. En la Administración de este periódico, darán razón.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Divagaciones

La vida es una farsa continuada; no se respira en ella otra cosa que corruptelas y engaños y la carencia del civismo por parte de todos, me ha hecho confirmar en la idea de que vivimos en un Carnaval continuo y grotesco. ¿Será que todos, quien más, quien menos, necesitamos aprender algún curso de sencillez y pureza de miras?

La aristocracia (me atrevo a juzgar que impensadamente), comete excesos que repercuten dolorosamente en los humildes, que en su ignorancia, creen ver insultos en lo que sólo son alardes de vanidad; el pueblo que se esfuerza inútilmente por hacer alardes que las más de las veces son censurables; y hasta el campesino, este hombre sencillo y parco, también cae en el mismo mal, consiguiendo que sus quejas no sean creídas, pensándolas fingidas. De esta manera, todos en alas del loco afán de la ostentación, vamos deslizándonos nuestra vida egoísta sin notarlos, pues todos adolecemos del mismo mal.

Damos una gran importancia a cosas que en realidad no la tienen; nos entretenemos en puerilidades y pasatiempos, y no pensemos en otra cosa que en dar satisfacción a nuestra vanidad encubiertos con la máscara de la hipocresía. Y así estamos pensando dar soluciones a cosas muy complejas sin preocuparnos de nuestro mejoramiento, única manera de lograr el del todo de que cada uno formamos parte.

JUAN MONJE

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 30

Santos Rosa de Lima, virgen, Pelayo, Arsenio y Silvano, confesores.

EN SAN GABRIEL.—Tendrán lugar los cultos del último día del solemne novenario en honor del Inmaculado Corazón de María, que han de consistir, durante la misa de las seis y media de la mañana (hora oficial), rezo del Santo Rosario con la novena, y a las siete y media de la tarde, rosario, novena, sermón por el R. P. Rosendo Ramonet, misionero de la residencia de Madrid, gozos y bendición con el Santísimo Sacramento.

Desde las doce de hoy y durante todo el día de mañana domingo, se gana indulgencia plenaria, visitando esta iglesia, con las condiciones acostumbradas.

EN CORPUS CHRISTI.—De ocho a nueve de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA. A las ocho de la mañana (hora oficial), misa cantada, como los demás sábados del año, y a las siete y media de la tarde, salve también cantada.

EN LAS PARROQUIAS Y EN EL CONVENTO DE DOMINICAS. Rosario y salve, al anocheecer.

Día 31

Domingo.—Cultos matutinos

EN SAN GABRIEL.—Como fiesta principal por el novenario al Inmaculado Corazón de María, se celebrarán a las seis y media y a las ocho y media de la mañana (hora oficial), misas de comunión general, y a las once, misa solemne, con panegírico, por el reverendo padre Moisés Ortega, del Corazón de María.

Mañana puntualizaremos los cultos de por la tarde, con el itinerario de la magna procesión con la imagen de la virgen.

DE CORREOS

Ascensos

Con motivo de las reformas hechas en las plantillas del cuerpo de Correos, ascienden:

A jefe de negociado de tercera clase, el actual administrador de Segovia, don Arturo Vázquez.

Y a oficiales segundos, los de tercera clase don Bonifacio Cristóbal, don Martín Martínez y don Manuel Flor.

Enhorabuena a todos.

Ecós y vida de sociedad

Con destino a una suscripción

Después de cerrada la suscripción que habíamos iniciado a favor de los perjudicados por el incendio de Aldeanueva del Codonal y en las primeras horas de la mañana de ayer, cuando aun no era conocida nuestra decisión de dar aquella por terminada, se reciben en nuestra administración algunos donativos que hemos aumentado a la cantidad que dábamos por recibida y cuya lista no publicamos hoy por absoluta falta de espacio. Lo haremos mañana y hacemos estensiva nuestra gratitud a los generosos donantes.

Una oferta

El diestro segoviano Francisco Cristóbal «El Barbero» en sentida carta, que nos dirige, se ofrece a torear gratis en una corrida que se pudiera organizar a beneficio de Aldeanueva del Codonal y toda vez que ya consta igual ofrecimiento de los diestros «Mellaño» y «Peribañez».

Con gusto consignamos el ofrecimiento.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Por acuerdo del Sr. Presidente, le ruego la puntual asistencia a las salones de este Círculo, al efecto de celebrar Junta general extraordinaria el día 31 del mes corriente, a las once y media en punto, para tratar de las asuntos anotados al margen.

Segovia, 29 de Agosto de 1919. El Secretario, Marcos Herrero.

ORDEN DEL DIA.—Para dar cuenta de instancia presentada por varios señores socios.

Casa de Socorro

José Cid Cristóbal, de cuarenta años, que vive en en la calle de Carretas, 1, fué curado de una fuerte distensión de ligamentos de la articulación derecha producida por una mala pisada.

Destinos

Han sido nombrados y destinados a la Sección del Avance Catastral de rústica de esta capital, los ayudantes don Bibiano Luis Castañeda Martínez, don Isidoro López Baquero y D. Ramón Peris Navarro.

También ha sido trasladado a Zamora, el auxiliar geómetra de esta capital D. Victoriano Lucas y Fernández Peña.

Gobierno civil

Ha salido precipitadamente para Madrid, con motivo de hallarse su señora madre en grave estado, el señor gobernador civil de la provincia, D. Emilio Llasera.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de tan distinguida señora.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento

Por la Sección Administrativa, ha sido nombrado maestro propietario, en virtud de concurso de interinos, de la escuela de Martín Muñoz de la Dehesa, don Jesús Torres Azcoitia.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de defunción de Pablo González Durán, de sesenta y seis años, viudo, y la de nacimiento de María del Rosario Fernández Nadas.

Matrimonios, ninguno.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

El cardenal Almaraz

En el día de ayer estuvo en Segovia el cardenal Almaraz, con objeto de visitar al beneficiado de la Catedral D. Lucas Guerrero y darle el pésame por el reciente fallecimiento de su hermana.

Espléndido donativo

Está siendo muy admirado el espléndido regalo que D. Benito de Frutos, párroco de la Catedral, destina a la imagen que bajo la adoración de El Henar se venera en Cuéllar.

Es un riquísimo manto Real, del tiempo de Carlos III cuidadosamente conservado, va destinado como manto para la virgen y habrá de ser ofrecido el próximo día 13 de Septiembre a fin de que se obste al siguiente día que se celebrará la función principal.

El valioso presente que D. Benito de Frutos hará en este día y como realización de anhelos desde hace años sentidos, en memoria de su madre, está todo bordado en plata, y se repiten en todo el borde, como motivo decorativo, los leones y castillos, alternando con la cifra III sobre fondo de damasco azul salpicado de estrellas de plata.

Es una verdadera obra de mérito artístico e histórico de la que se puede mostrar orgulloso el donante.

Enferma

Se encuentra enferma de cuidado, la hermana política del médico de la Beneficencia municipal D. Tomás Sanz.

Deseamosla completo restablecimiento.

De viaje

Han salido:

Para Sepúlveda, los Sres. Otero (Julian) Cáceres (Gabriel y Juan) y la señora e hijo del doctor Gila.

—De paso para Barcelona y procedente de San Sebastián, se encuentra en Segovia pasando unos días al lado de su familia, el capitán de Artillería Sr. Posada-Aldaz.

De fiestas

Para asistir a los festejos que en los primeros días de mes se celebrarán en Cuéllar, marcharon anoche a esa villa nuestros queridos amigos y colaboradores Ignacio Carral y Eugenio Torre.

Delegación de Hacienda

SECRETARIA

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Agosto, en los días que a continuación se expresan, debiendo presentar las cédulas personales los perceptores residentes en la capital.

Día 1 Septiembre 1919.—Montepío civil, jubilados y Remuneratorios.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de Guerra.

Días 4, 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

Inspección de vigilancia

Con motivo de las reformas hechas en el cuerpo de policía, haciende a Inspector de tercera clase, el agente de vigilancia con destino en Segovia D. Rodrigo Palomares.

Enhorabuena.

Estadística municipal de Segovia

Precio que obtuvieron los principales artículos de consumo en el mes de Julio

	Precio máximo		Precio mínimo	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Pan común de trigo, kilogramo.....	0	68	0	60
Carne de ganado lanar, kilogramo.....	3	00	2	00
Idem vacuno, ídem.....	4	00	2	80
Tocino, ídem.....	4	00	3	80
Bacalao.....	4	50	2	00
Pesca fresca ordinaria, íd.	2	15	1	85
Arroz, ídem.....	1	00	0	85
Garbanzos, ídem.....	1	50	0	95
Patatas, ídem.....	0	40	0	30
Judías, ídem.....	1	15	0	80
Lentejas, ídem.....	1	00	0	70
Azúcar, ídem.....	2	10	1	55
Café, ídem.....	8	00	6	60
Carbón vegetal, ídem.....	0	25	0	18
Idem mineral, ídem.....	0	15	0	11
Cok, ídem.....	0	10	0	08
Huevos, docena.....	2	50	2	40
Vino común, litro.....	0	75	0	40
Aguardiente, ídem.....	1	70	1	60
Aceite común, ídem.....	1	70	1	40
Leche, ídem.....	0	60	0	50
Petróleo, ídem.....	2	00	1	75
Leña, 100 kilogramos.....	12	00	8	00
Paja, ídem.....	5	20	4	80
Fluido eléctrico, 5 bujías al mes.....	3	00	3	00
Alquiler (Para clase obrera anual de las viviendas) Para clase obrera.....	72	00	60	00
	125	00	103	00

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL

Existe un centro de perturbaciones atmosféricas en las Islas Británicas. En nuestro territorio hay algunos núcleos secundarios que originan lluvias en Galicia y mayor nubosidad que en los pasados días en la mitad septentrional de España.

La temperatura máxima, fué de 36 grados en Murcia y de 12 grados en Soria y Avila.

Pronósticos

En la región del N. O. y en la Cantábrica, chubascos, marejada.

En las del Duero, Central y Extremadura, tiempo inseguro.

En las restantes, buen tiempo.

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

COMPRE USTED

El café,
el arroz,
el aceite,
el azúcar,
el bacalao,
las alubias,
los garbanzos y
los chorizos de Cantimpalos

EN EL
NUEVO
ECONOMATO
Corpus, núm. 10
Teléfono, 116

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA DE CORREOS COMUNICACIONES MERCADOS

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	77,50
» E.....	77,50
» D.....	77,75
» C.....	78,25
» B.....	78,25
» A.....	78,25
» G y H.....	78,25
Fin del corriente.....	

Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	77,20
» E.....	77,25
» D.....	77,25
» C.....	77,25
» B.....	77,25
» A.....	77,30

4 por 100 exterior.

Serie F.....	88,70
» E.....	88,70
» D.....	88,70
» C.....	88,70
» B.....	88,70
» A.....	88,70
» G y H.....	00,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	00,00
» B.....	00,00
» A.....	91,50

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	97,00
» E.....	97,00
» D.....	97,00
» C.....	97,00
» B.....	97,00
» A.....	97,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	97,00
» C.....	97,00
» B.....	97,00
» A.....	97,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	518,00
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	140,00
Tabacos.....	315,00
Explosivos.....	340,00
Azucareras preferentes.....	98,00
Idem ordinarias.....	45,50
Felgueras.....	158,00
M. Z. A.....	302,00
Norte de España.....	284,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios

Francos.....	65,75
Libras.....	22,22
Dólares.....	5,28
Marcos.....	27,00

Comentarios

Los valores públicos, excepto el 4 por ciento exterior que acusa pesadez; continúan bien dispuestos, especialmente el interior y el cinco por ciento amortizable antiguo. Las acciones bancarias e industriales presentan mal aspecto, perdiendo cambio la mayor parte de las cotizadas. En las monedas extranjeras la negociación es escasa, comparada, con las considerables trasacciones registradas en anteriores días.

La serie F del interior mejora en veinte céntimos, y en las cuatro más bajas, el beneficio es de 0,65.

Las carpetas provisionales se mantienen en sus cambios precedentes.

El exterior se cotiza con pesadez, perdiendo cinco céntimos en las series inferiores.

El amortizable del 5 antiguo, llega a alcanzar una ventaja de medio entero en las series F, E y D. Los demás valores de este grupo, no alteran sus cambios anteriores.

Las acciones del Banco de España, sufren un nuevo descenso de 2 enteros, y también se cotizan en baja de dos puntos el Español de crédito, de uno los Tabacos, de cuatro los Explosivos, y de dos los M. Z. A. Las Azucareras ordinarias obtienen 0,50 de beneficio, comparando su actual cotización con la última.

Medio entero desmerecen los francos y 23 céntimos las libras. Los dólares no se cotizan, si bien, particularmente se negocian al mismo cambio de ayer, que fué de 5,28. Los marcos es la divisa mejor tratada, obteniendo 0,50 por ciento de ventaja.

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público
De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS
En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES
Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES
Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.
Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos
NUEVO SERVICIO DIARIO
Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:
Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.
Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expresos
NUEVO SERVICIO DIARIO
Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.
Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES
Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA
Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaiños, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO
Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaiños, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

Teléfono de La Tierra, 143.

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo, a 21'50 la fanega; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, a 17,50 ídem; cebada, a 10,75 ídem; avena, a 7,75 ídem.

CUELLAR.—Trigo, a 21'750 pesetas fanega cebada, a 11 ídem; centeno, a 17,25 ídem; avena, a 7,75 ídem; garbanzos, a 25,00, a 55 ídem; patatas, a 3'50 ídem.
Tendencia sostenida.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 22,25 pesetas fanega; centeno, a 15,00 ídem; cebada, a 10,50 ídem; avena, a 7,00 ídem; patatas a 4'50.
Tendencia sostenida.

RIAZA.—Trigo, a 21,75 pesetas la fanega; centeno, a 16,75 ídem; algarroba, a 17'50 ídem; cebada, a 11,25 y 11'50 ídem; avena, a 8,00 ídem; patatas, a 5,00 ídem los 11,50 kilogramos.

NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 21,25 la fanega; cebada, a 10,75 ídem; centeno, a 16,00 ídem; algarroba, a 15,25 ídem; avena, a 8,00 ídem.
Tendencia sostenida.

TUREGANO.—Trigo a 21,75 pesetas fanega; centeno, a 16'26 ídem; algarroba, a 15'75 ídem; cebada, a 11'25 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 4,50 los 11,50 kilogramos.
Tendencia sostenida.

CANTALEJO.—Trigo a 21'75 pesetas fanega; centeno, a 16'75 ídem; algarroba, a 17'75 ídem; cebada, a 19'50 ídem; avena, a 8'50.
En el último mercado celebrado, se nota mayor animación que en los anteriores.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,25 la fanega; centeno, a 17,00 ídem; algarroba, a 16,00 ídem; cebada, a 11'25 ídem; yeros, a 16'25 ídem; avena, a 7,50 ídem.
Continúa paralizado el mercado triguero por las mismas causas que comunicamos ayer.

MEDINA.—Trigo, a 22,00 pesetas la fanega; centeno, a 16,00 ídem; algarrobas, a 15'00 ídem; cebada, a 12,00 ídem.
Mercado de ganado en baja.
Tendencia floja.

PENAFIEL.—Trigo, a 22,25 y pesetas fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 11 ídem.

BURGOS.—Trigo áliga, 21,25 pesetas la fanega; rojo y blanco, a 20,375 ídem; cebada, a 11'25 ídem; avena, a 9 ídem.
Lana lavada de 60 a 62 pesetas los 11'50 kilogramos, sin lavar a 30 ídem.
Tendencia sostenida.

LEÓN.—Trigo, a 21'25 pesetas los 11'50 kilogramos; centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 14,25 ídem; patatas, a 4,50 los 11,50 kilogramos harina única, a 65,50 ídem.
Tendencia firme.

PALENCIA.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 la fanega; avena a 8 ídem.
Mercado encalmado.

SALAMANCA.—Trigo, a 21 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; cebada, a 11'50 ídem.
Tendencia muy floja.

AREVALO.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; centeno, a 16,50 ídem; algarroba, a 15 ídem; cebada, a 11,55 ídem.
Tendencia firme.

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

Cristales bifocal **TELEGIC** para lentes y gafas proclamados por todos los oftalmólogos y ópticos del mundo.—Se sirven todas las recetas de los señores oculistas.

COMPOSTURAS INSTANTANEAS

PLATERIA Y RELOJERIA JOSE MOZO

ISABEL LA CATÓLICA, 5.

AURITA.—El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y flambres.—Especialidad de la casa: **EL CAFÉ.**—San Francisco. 4

ARRIENDO

Se saca a subasta el arriendo del molino harinero titulado Covatillas sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia, y tierras adyacentes del mismo.

El pliego de condiciones de este arriendo, se halla de manifiesto hasta el 15 de Diciembre en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal número 9, y en casa de su administrador en Segovia, don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, segundo.

AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

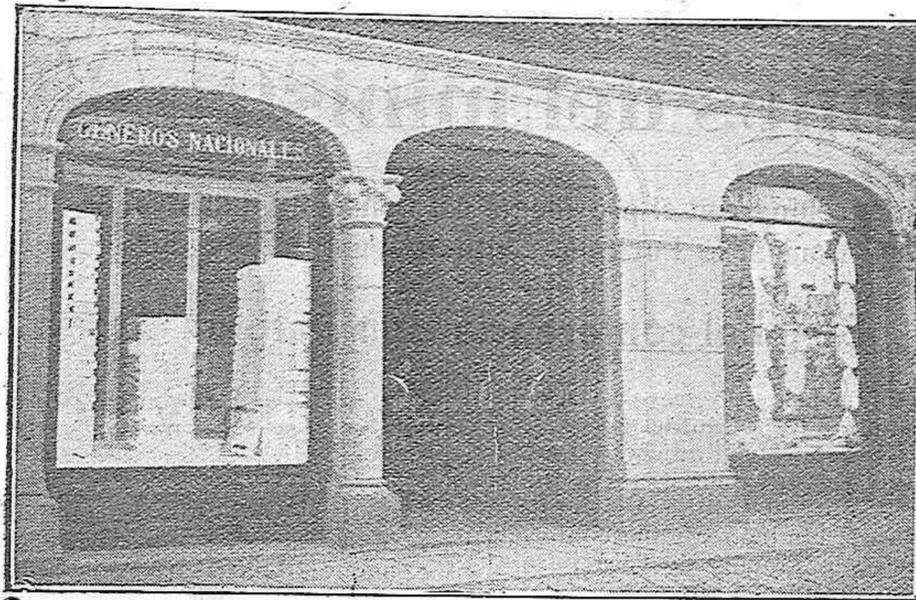
Precio TRES pesetas

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca "EL ACUEDUCTO"

Corpus, 7
Casa de baños
San Francisco, 23

JUANITO



TEJIDOS, PAÑOS Y NOVEDADES
LA MEJOR CASA Y MAS SURTIDA
PLAZA MAYOR, 14
SEGOVIA

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
DE UNA A TRES

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL. En ultramarinos :-

PERDIDA DE UNA PERRA

El día 12 del corriente mes, se ha extraviado en San Ildefonso una perra de caza, negra, setter, atiene por "Mora."

Se gratificará espléndidamente en San Ildefonso, plaza del Matadero número 4, al que la presente o dé razón de ella.

SE VENDE

a voluntad de su dueño, una casa en esta ciudad, calle del Serafin
Del precio y condiciones, informará don Juan González Salamanca, procurador.

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :- Gramófonos y discos :- Óptica de precisión :- Bombillas y material eléctrico :- Taller de composturas

RELOJERIA DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

JABON "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este **JABON EXTRA** de HIJOS DE BORREGON.

Chocolates

superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6, SEGOVIA

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

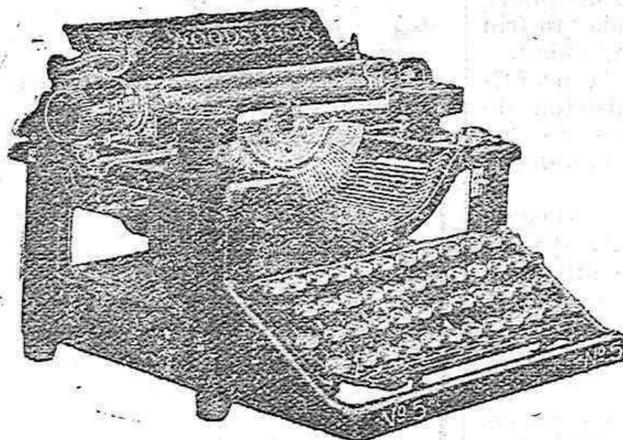
Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6 SEGOVIA

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito.
Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.



- Pianos automáticos
- Relojes de oro.
- Escopetas de caza.
- Automóviles.
- Bicicletas.
- Gemelos prismáticos.
- Rollos de música.
- Armóniums. Gramófonos y Boureaux americanos.

Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

D. Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.-SEGOVIA

LA CONCEPCION

PRESENTAMOS LOS ULTIMOS MODELOS EN MUÑECAS PROPIOS PARA EL CONCURSO :
LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza

CERVANTES, 6, SEGOVIA

OCASION

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones en esta capital y sitio céntrico.

Para explicaciones y datos, en la Administración de este periódico informarán.

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Declaraciones del ministro de la Guerra

A la conferencia del gobernador de Barcelona con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, asisten también los de Guerra y Marina. El Lock-out continúa igual. El Rey satisfecho en Bilbao

Bugallal conferencia con Dato en Vitoria

La mañana del Presidente

El señor Sánchez de Toca recibió ayer mañana en su despacho oficial las visitas del ministro de Marina y de una Comisión, compuesta de concejales y otros representantes de Cullera, y a la que acompañaba el diputado Sr. Barriobero.

Fué esta Comisión a interesarle la inclusión en el indulto general de los condenados a consecuencia de los sucesos de Cullera, y para hablarle de asuntos de interés local.

Conferencia importante

Como estaba anunciado, se ha celebrado en casa del presidente del Consejo de ministro la conferencia del Gobernador civil de Barcelona, con el Sr. Sánchez de Toca y ministro de la Gobernación.

A ella asistieron también los ministros de la Guerra y Marina, cuya presencia reclamó el señor Sánchez de Toca.

A las cuatro menos diez, llegó en automóvil el señor Amado y dirigiéndose a los reporters les manifestó, que se dolía como periodista que era, que sus compañeros le atribuyesen tales infundios en el cargo de gobernador de Barcelona, como le han atribuído estos días algunos periódicos.

Que él afirmaba eran falsas tales aseveraciones, y que la situación actual de Barcelona no la resolvía un hombre, ni un gobierno solos.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche, y el ministro de la Gobernación dió a los periodistas la referencia verbal siguiente:

—Ya habrán ustedes visto que a la conferencia con el Sr. Amado, han asistido también los ministros de la Guerra y Marina: ello ha sido debido a que el señor presidente, juzgó preciso que dichos ministros se enteraran de ciertos datos e informes de Barcelona, que posee el Sr. Amado y que solo conocíamos el Presidente y yo.

El gobernador de Barcelona ha expuesto detalladamente la situación actual de aquella ciudad y del problema obrero: yo he dado cuenta de mis proyectos sociales para evitar en lo posible tan anómala situación en Barcelona, y como el señor Amado no regresará a su destino hasta dentro de dos o tres días, en sucesivas conferencias con él iremos acoplando detalles de organización administrativa, reformas de la policía de Barcelona y alguna otra cosa más, hasta lograr la armonía tan deseada de patronos y obreros.

¿Y el levantamiento del estado de guerra en Barcelona? preguntaron los periodistas.

—Eso es cosa de la exclusiva competencia de aquellas autoridades,— contestó el ministro, y no se resol-

verá, hasta que regrese a la ciudad condal el Gobernador.

Hizo constar el ministro, que don Julio Amado contaba con la confianza absoluta del Gobierno, y que celebrará también alguna conferencia con el Sr. Sánchez de Toca, pero que ya no asistirán a ninguna de ellas, los ministros de la Guerra y Marina.

Declaraciones del ministro de la Guerra

Hablando con un redactor de *La Epoca*, el general Tovar ha manifestado, que lo que más le preocupa por el momento, y por ello tiende a resolverlo cuanto antes, es la dotación del material necesario a nuestras tropas en Africa, y acaba de enviar 142 ametralladoras, cuyos servidores retornarán de nuevo a España en plazo breve, dos baterías y media, 24 camiones automoviles y un aparato de aviación, marca «Farman».

Respecto a la industria militar estaba decidido a darle gran impulso y ya había comunicado órdenes en este sentido a las fábricas de Oviedo y Trubia.

Hablando de la aviación, dijo que no olvidaba la importancia de esta arma moderna de combate, y pronto se contaría con veinte aparatos escuelas y otros veinte marca Avillant, que son los mas perfeccionados y modernos, con sus correspondientes equipos de pilotos y mecánicos.

También se ocupó de reformas y reorganización de las fuerzas militares, pero esto presenta el problema de la falta de cuarteles, que no se resuelve tan pronto, dándose casos tan lamentables como los de Cáceres, Tudela y la Granja, donde las tropas sufren incomodidades y molestias en sus alojamientos, por la falta de condiciones de aquellos cuarteles, estando dispuesto a visitar el de la Granja en uno de estos días, pues no quiere pasen los soldados en clima tan frío una mala invernada sin necesidad.

También proveerá con la prontitud necesaria a la adquisición de campos de tiro y maniobras, con las condiciones que la práctica moderna exigen.

Se propone aumentar el haber de los guardias alabarderos y de los auxiliares de intendencia e intervención y los retiros de los carabineros y guardias civiles.

Incendio

En un almacén de trapos viejos, situado en Tetuán de las Victorias, pueblo cercano a Madrid se ha producido un incendio, que logró sofocarse tras de no pocos esfuerzos y del que resultaron heridas dos mujeres, operarias del almacén.

Las pérdidas sufridas no son de importancia.

De provincias

Los conflictos sociales

BARCELONA 29.—El conflicto de la industria textil sigue igual; hasta el momento presente no ha sufrido variación alguna. Los obreros de esta industria se reunieron esta tarde para adoptar resoluciones.

El lock-out patronal es completo en el ramo de construcción.

No existe en todo Barcelona una obra de construcción donde se trabaje.

Rectificación a «El Sol»

BARCELONA, 29.—En Capitanía general se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa, rectificando la información publicada el día 27 por dicho diario madrileño, sobre supuesta negociaciones entre las autoridades de Barcelona y los sindicalistas presos.

En la nota consta los extremos siguientes:

1.º Que el Gobernador civil señor Amado, ha negado rotundamente dichas negociaciones.

2.º Por tanto no ha habido motivo de discrepancias entre dicha autoridad y el señor capitán general.

3.º Que el día 12 del actual, y a petición del capitán general, hubo junta de autoridades, donde de completa conformidad, se acordó proponer al Gobierno el levantamiento del estado de guerra en Barcelona: y posteriormente el día 26 próximo pasado, y por invitación del mismo señor capitán general, volvieron a reunirse las autoridades, acordando lo mismo del día 12 y el duplicado del acta de la junta, fué llevado a Madrid por el señor Gobernador, al ir a conferenciar con el Gobierno.

Siendo, por consiguiente, falsa la información del citado diario madrileño.

El Rey en Bilbao

BILBAO 29.—Su Majestad el Rey ha manifestado al gobernador de es-

ta, lo satisfecho que se encuentra por el recibimiento que las autoridades y pueblo de Bilbao le tributaron ayer.

Don Alfonso ha pasado la mañana despachando con su secretario particular en el acorazado *España*.

Después de tomar parte en las regatas, fué agasajado con un banquete en casa de Don Victor Chávarri.

Se ha convenido que en el acto de inauguración de la exposición de pinturas, a que asistirá el Rey, no haya discursos.

El secretario del Congreso de ciencias, ha estado conferenciando con el gobernador a fin de resolver la cuestión de hospedaje para los congresistas.

Bugallal y Dato

VITORIA, 29.—Al medio día, llegó en automovil, procedente de Cestona el ministro de Hacienda, negó que su viaje sea para resolver con el Sr. Dato, cuestiones que afecten a la vida del partido conservador, sino únicamente es debido al deseo de saludar y conocer el estado de salud del Sr. Dato, a quien hacía tiempo no veía, encontrándolo muy mejorado.

También en estos días ha estado conferenciando con D. Eduardo Dato el exministro señor Bergamín.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 29 de Agosto de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,50
Id. id.	> A.....	78,50
Id. exterior,	> E.....	88,75
Id. id.	> A.....	88,70
Id. amortizable,	> E.....	00,00
Id. id.	> A.....	91,50
5 Id. antiguo,	> E.....	97,25
Id. id.	> A.....	97,50
Acciones del Banco de España.....		518,00
Id. de tabacos.....		314,00

Cambios

Franco sobre París.....	66,00
Libras Id. Londres.....	22,25

La Tierra de Segovia
5 céntimos número

LA SUIZA
: BAUSA :

PLAZA MAYOR, 42

DÍA 30

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Tortilla á la francesa
Truchas escabechadas
Solomillo con guisantes
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 30

Comida (de nueve en adelante)

Puré de lentejas
Frito variado
Entrecol con patatas
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42